

Villavicencio, 30 de julio de 2026

Señor
ALFONSO RIVAS MORENO
Supervisor
GOBERNACIÓN DEL META
Ciudad

REF: Presentación informe de actividades Contrato 1327 de 2026

Adjunto a la presente me permito presentar informe de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 03 de junio al 02 de julio de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

Contratista	WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
Contrato	No. 1327 de 2026
Objeto	DIFUNDIR A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL, LAS ACCIONES, RESULTADOS Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO EL GOBIERNO DE LA UNIDAD ALCANZADOS POR LA GOBERNACIÓN DEL META PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACIÓN.

OBLIGACIONES CONTRATISTA

De manera atenta hago llegar informe, correspondiente al periodo comprendido del 03 de junio al 02 de julio de 2026.

La publicidad fue emitida en el espacio DEL LLANO PARA EL MUNDO, que se realiza de lunes a viernes de 9 AM a 10:30 AM por la emisora Super Estelar 94.8 FM de Guamal.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar la emisión de cuarenta (40) cuñas en un espacio radial, a través de una emisora del Departamento del Meta, de hasta un (1) minuto de duración, para cada mes.
2. Realizar la Emisión de diez (10) informes radiales en un espacio radial, a través de una emisora del Departamento del Meta, de hasta dos (2) minutos de duración, para cada mes.

FECHA	CUÑA	MINUTO	No. INFORME	INFORMES
Junio 10	1	12:10	1	34:42
	2	28:20		
	3	53:23		
	4	1:13:14		
Junio 11	5	20:08	2	50:48
	6	42:12		
	7	1:05:11		
	8	1:25:07		
Junio 16	9	11:24	3	39:10
	10	33:37		
	11	59:39		
	12	1:18:15		
Junio 17	13	19:50	4	43:45
	14	32:02		
	15	1:10:36		
	16	1:25:48		

Junio 18	17	09:47		
	18	45:54	5	52:00
	19	1:09:41		
	20	1:19:03		
Junio 19	21	17:46	6	45:05
	22	51:40		
	23	1:10:59		
	24	1:24:22		
Junio 22	25	12:23	7	33:35
	26	51:32		
	27	54:48		
	28	1:09:20		
Junio 23	29	16:30	8	27:03
	30	50:29		
	31	53:44		
	32	1:11:13		
Junio 24	33	20:59	9	28:44
	34	50:08		
	35	53:24		
	36	1:09:49		
Junio 25	37	10:35	10	31:18
	38	52:16		
	39	55:31		
	40	1:03:51		

3. Coordinar con el supervisor la entrega del material que será difundido, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaría de Comunicaciones, así mismo la transmisión en vivo de los eventos y/o entrevistas a realizar en el programa radial.

Coordine con el supervisor la entrega del material difundido, cuyas piezas radiales fueron producidas por la secretaría de Comunicaciones, así mismo la transmisión en vivo de los eventos y/o entrevistas a realizar en el programa radial.

4. Presentar informe tanto en físico como en medio magnético (CD) de las actividades donde se relacionen todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales y las entrevistas en vivo, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.

Presenté informe tanto en físico como en medio magnético (CD) de las actividades donde relacione todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales y las entrevistas en vivo, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.

5. Adjuntar la certificación expedida por el representante legal de la emisora, el gerente o director ejecutivo de la región, donde conste que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.

Adjunto certificación expedida por el gerente de la emisora, donde se consta que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.

CONTRATISTA



WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
CC. 3.272.545 de Cumaral
Tel. 318 6608474

Correo Electrónico: delllanoparaelmundo@gmail.com



EMISORA SUPER ESTELAR 94.8 FM

CERTIFICACION:

El Suscrito Administrador Delegado de La Emisora La Súper Estelar 94.8 Fm de Guamal Certifica:

Que a través de esta frecuencia de Radio se emitieron 40 cuñas radiales de 1 minuto y 10 Informes de 2' Minutos: " **Habla el Gobierno las Noticias de la Gobernación del Meta**". Pauta emitida en el programa Radial, " **DEL LLANO PARA EL MUNDO** " de Lunes a Viernes en el Horario de 9:00 A.M. a 10:30 A.M., según objeto : **Difundir a través de un medio de comunicación radial, las acciones, resultados y logros del Plan de Desarrollo El Gobierno de la Unidad alcanzados por la Gobernación del Meta para contribuir a la generación de mejores condiciones de vida para la población**

Según C.P.S: No.1327 / 2026

PERIODO DE EMISION: de 03 de junio al 02 de julio de 2026

Para constancia se firma en Guamal, a los 29 días del mes de julio de 2026. ✓

Luis Fernando Muñoz Duarte
Administrador Delegado

Emisora Súper Estelar 94.8 FM

Calle 13 No 6 - 36 Guamal, Meta, Colombia. Cel: 3125413907

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 145-5	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 30/07/2026

Doctora:
SONIA LIZETH RAMOS HENAO
Secretaria de Comunicaciones
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1327 del 28/ de mayo de 2026		
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	5960 del 29 de mayo de 2026		
Contratista:	William Vásquez López	Nit./c.c.	3.272.545
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	Alfonso Rivas Moreno	c.c.	1.143.860.078
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	91 del 02 de junio de 2026		
Objeto:	DIFUNDIR A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL, LAS ACCIONES, RESULTADOS Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO EL GOBIERNO DE LA UNIDAD ALCANZADOS POR LA GOBERNACIÓN DEL META PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACIÓN.		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Nueve Millones de Pesos M/cte (\$9.000.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (03) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	03/06/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	02/09/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones:	N/A		

 DEPARTAMENTO DEL META NET 892 000 145-5	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

(Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	03/06/2026	Al	02/07/2026		
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago	1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Tres millones de pesos m/cte (\$3.000.000)
--	--

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 01 de marzo de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

1. Realizar la emisión de cuarenta (40) cuñas en un espacio radial, a través de una emisora del Departamento del Meta, de hasta un (1) minuto de duración, para cada mes.
2. Realizar la Emisión de diez (10) informes radiales en un espacio radial, a través de una emisora del Departamento del Meta, de hasta dos (2) minutos de duración, para cada mes.

FECHA	CUÑA	MINUTO	No. INFORME	INFORMES
Junio 10	1	12:10		
	2	28:20	1	34:42
	3	53:23		
	4	1:13:14		
Junio 11	5	20:08		
	6	42:12	2	50:48
	7	1:05:11		
	8	1:25:07		
Junio 16	9	11:24		
	10	33:37	3	39:10
	11	59:39		
	12	1:18:15		
Junio 17	13	19:50		
	14	32:02	4	43:45
	15	1:10:36		

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 832 000 143-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

	16	1:25:48		
Junio 18	17	09:47		
	18	45:54	5	52:00
	19	1:09:41		
	20	1:19:03		
Junio 19	21	17:46	6	45:05
	22	51:40		
	23	1:10:59		
	24	1:24:22		
Junio 22	25	12:23	7	33:35
	26	51:32		
	27	54:48		
	28	1:09:20		
Junio 23	29	16:30	8	27:03
	30	50:29		
	31	53:44		
	32	1:11:13		
Junio 24	33	20:59	9	28:44
	34	50:08		
	35	53:24		
	36	1:09:49		
Junio 25	37	10:35	10	31:18
	38	52:16		
	39	55:31		
	40	1:03:51		

3. Coordinar con el supervisor la entrega del material que será difundido, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaría de Comunicaciones, así mismo la transmisión en vivo de los eventos y/o entrevistas a realizar en el programa radial.

Se coordinó con el contratista la entrega del material difundido, cuyas piezas radiales fueron producidas por la secretaría de Comunicaciones, a realizar en el programa radial.

4. Presentar informe tanto en físico como en medio magnético (CD) de las actividades donde se relacionen todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales y las entrevistas en vivo, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.

El contratista presentó informe tanto en físico como en medio magnético (CD) de las actividades donde relaciono todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales y las entrevistas en vivo, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.

5. Adjuntar la certificación expedida por el representante legal de la emisora, el gerente o director ejecutivo de la región, donde conste que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.

El contratista adjuntó certificación expedida por el gerente de la emisora, donde se consta que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.145-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-BS-23
		VERSIÓN: 5

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

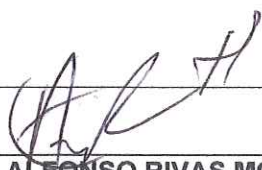
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	ALFONSO RIVAS MORENO
Cargo:	Técnico Administrativo
	Supervisor